

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3447** *CONSTRUCCIONES SOTO, S.A.*

Convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCCIONES SOTO, S.A. (la "Sociedad"), para su celebración en el despacho del Notario de Soria, Don Javier Delgado Pérez-Iñigo, quien levantará acta de la Junta General, sito en la calle Campo, n.º 2 (con entrada por calle Santa María), 42001 SORIA, para el próximo día 21 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese de los Administradores solidarios.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Ratificación de las remuneraciones percibidas por los administradores que han desempeñado funciones ejecutivas en los últimos cuatro ejercicios.

Cuarto.- Determinación, en su caso, del importe máximo de la remuneración anual del Administrador único.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria, asiste a cualquier accionista para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la junta por la presente convocada, así como del informe de gestión.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, a los efectos del levantamiento de acta, la misma, será levantada por el Notario en cuyo despacho se convoca para que tenga lugar la celebración de la junta.

Soria, 15 de mayo de 2018.- Administrador solidario, Pedro Soto Orte.

ID: A180033422-1

cve: BORME-C-2018-3447